

La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes. UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas, trimestre; demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Martes 12 de Abril de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.

Teléfono núm. 1.011.

N.º 586.

Oficiando de fusionista.

No sabemos por qué se manifiesta malhumorado *El Imparcial* cuando se le designa como periódico fusionista, cuando no deja pasar ocasión ni aprovechar momento de exteriorizar sus inclinaciones hacia el partido que dirige el Sr. Sagasta, y en el cual, dicho sea de pasada, milita, al cabo y al fin, el director y los redactores del estimable colega.

Bueno estaba eso de rechazar calificativos que traen consigo aparejados compromisos de cierta índole, allí cuando el ilustre fundador de *El Imparcial* hacia la política del duque de la Torre, que por lo aledaña de la lucha diaria, parecía más bien una nueva propaganda democrática, importante por su representación, trascendente por el derrotero que se señaló desde los primeros momentos del reconocimiento expreso de la legalidad de 1875.

Entonces era político dar bombos desde las columnas de *El Imparcial* al general López Domínguez, cuya fortuna ha sido tanta, que por aprovechar de todo, hasta le llegó a colocar *El Imparcial* entre los más eximios oradores de nuestro Parlamento.

¿Qué duda cabe que aquella política de atracción que desarrolló un tiempo *El Imparcial* era sobremanera simpática, lo mismo a los que se quedaron rezagados que a los que acudieron presurosos a prestar su leal concurso a la causa de la Restauración?

Pero ya aquellos tiempos pasaron. El ilustre general Serrano bajó a la tumba, llevándose entera la autoridad de unos prestigios que ni se legan ni se heredan; y, por último, el general López Domínguez no le sobrevive sino en la materialidad de la existencia física. Porque aquella autoridad refleja, por decirlo así, que gozaba el exministro de la Guerra de D. José Posada Herrera, se la arrebató en un arranque tribunicio el malogrado general Cassola.

Lo repetimos: ya pasaron aquellos tiempos en que podía mantenerse el pensamiento en un punto y la vista en otro bamiento distinto. La política tiene en la actualidad unos cauces tan estrechos, que bien pueden saltarse sin el menor temor de un descalabro. Las ideas, por lo mismo que son hoy casi comunes a los partidos monárquicos, se confunden fácilmente, y los hombres, que en su inmensa mayoría los hemos visto sin interrupción pasar por el período revolucionario del 68 al 74, como igualmente por la Restauración y la Regencia, suelen resultar, en punto a prestigios y autoridad, en razón inversa de sus muchos años de vida pública y aun de inmejorables servicios a la patria.

De ahí, pues, que la opinión exija hoy que se hable muy claro: que cada cual diga lo que representa o aquello en que más fia; y, desengañados *El Imparcial*, el que presta el concurso de su ingenio y el tributo de su elogio a un partido determinado, y riñe, en fin, batalla con los demás en defensa de aquél, ¿cómo no ha de sumarse en el número de sus más decididos y entusiastas adeptos?

Mientras *El Imparcial* no tenga aplauso más que para los fusionistas, ni espere de otro partido que del que dirige el señor Sagasta el remedio a los males que la nación siente; mientras su director y sus redactores voten en las Cortes como diputados, como el Sr. Sagasta y sus amigos, ¿cómo querrá el distinguido colega que le llamemos?

Y cuando, por último, aprovecha la calma que ahora se experimenta para dar consejos como los que hoy dedica al fusionismo, ¿qué extraño es que nosotros entendamos que *El Imparcial* oficia de fusionista?

MADRID

Edificios destinados al culto.

Si bien es cierto que en Madrid no deja de haber bastantes edificios destinados al culto, también lo es que éstos ni son lo numerosos que debieran, dada la población de la villa, ni tienen la importancia que requiere la capital de un país católico por excelencia, ni su situación topográfica es la más a propósito para el objeto, especialmente los dedicados a parroquias, a parte de que la mayoría son más propios para establecidos en un lugarillo cualquiera, que para alzarse en una población donde tienen asiento los más altos poderes del Estado.

Si nuestro ánimo fuera ocuparnos de todo esto, tendríamos materia para rato; pero ni esto encaja en la índole de nuestra publicación, ni fuera esta la sección a ello destinada.

Hoy, nuestro ánimo es dar una idea de las épocas en que se han levantado algunas de ellas.

Salesas Nuevas, se erigió en tiempos de D. Fernando VI y doña María Bárbara de Portugal.

Las Comendadoras de Santiago comenzó a edificarse en 1650.

San Cayetano se construyó en el siglo xviii.

San Fernando (Escuelas Pías) se consagró en 1791.

Caballero de Gracia, se reedificó el siglo pasado.

Santa Isabel empezó a levantarse en 1630 y se terminó en 1665.

San Marcos se abrió al culto en 1763.

El Buen Suceso, Chamberí, se abrió al culto en 1868.

Las Salesas nuevas, calle de San Bernardo, se construyó a fines del siglo pasado.

San Plácido se colocó la primera piedra en 1623 y se terminó al año siguiente.

Las Descalzas fueron fundadas en 1559 por doña Juana, hermana de Felipe II.

La Encarnación, fundada a raíz de la expulsión de los moriscos.

La Concepción (barrio de Salamanca) es de moderna edificación y está sin terminar.

San Pascual se fundó en 1683 por el duque de Medina de Rioseco.

San Antonio de la Florida se construyó en 1792.

San Pedro es una de las más antiguas de Madrid, datando su construcción del tiempo de la Edad Media.

San Ildefonso se reedificó en los primeros años del siglo actual.

San Ginés existía ya en 1568. Sufrió un terrible incendio en 1824, reedificándose más tarde. Tiene una bóveda subterránea de no poca celebridad.

La basílica de Atocha se terminó en el siglo xvii.

San Jerónimo, restaurado hace pocos años. En este antiguo templo, el Martes Santo de 1637 disputaron sobre los asientos en un sermón D. Pompeyo Taries y D. Pedro Porras, que salieron desafiados a una de las calles del antiguo Retiro, donde el segundo hirió al primero en la boca y carrillos.

San Andrés es también de las más antiguas de la corte. Tiene una capilla erigida a San Isidro, que es una de las mejores que tiene Madrid, en toda la extensión de la palabra.

San Francisco se puso la primera piedra en 1761, y en estos últimos años ha sido completamente restaurado.

San Isidro se consagró en 31 de Agosto de 1561.

De los demás templos de Madrid, datan del tiempo de Carlos I los templos de Atocha, las Vallecas, San Juan de Dios y las Descalzas.

Del de D. Felipe II. La Magdalena, San Bernardino, el Carmen Calzado, el Descalzo, Santa Isabel, Espíritu Santo y San Bernardo.

Del de D. Felipe III. Jesús, Trinitarias, Capuchinas y el Sacramento.

Del de D. Felipe IV. Las Calatravas, las Maravillas, San José, Monserrat, San Cayetano y Góngora.

Del de D. Carlos II. San Pascual.

Y de este tiempo en adelante, las Salesas Reales y Nuevas y gran número de capillas y oratorios.

X. Y. Z.

EMPAREDADOS

Quedamos ayer en que, al decir de la prensa de oposición, las bombas de los anarquistas Ferreira y compañía eran pesas.

Según unos, de reloj; según otros, de romana.

Véase ahora el informe de los peritos, después de examinadas esas inofensivas bombas de comedia.

«A juicio de la comisión, estos proyectiles, burdamente cargados, podían, al verificarse la explosión, romper, tal vez en mayores proporciones que ordinariamente lo verifican, causando iguales daños que una granada al estallar.»

Conque, caballeros, sigan ustedes graznando.

La Iberia: «Mira cómo subo, subo...»

Si, hace tiempo que lo estamos viendo. Suben ustedes derechos... a estrellarse en el foso.

Del mismo diario á propósito de Ravachol:

«Que no se den lustre los franceses. Tenemos nosotros aquí un Felipe Muñoz que ha de dar mucho más juego que Ravachol.»

Eso no consiste en el personaje. Sino en los jaleadores.

Y los periódicos fusionistas y sus adjuntos dan quince y raya á la prensa francesa en inventiva y retórica.

Porque no hay mejor ingenio que el hambriento.

¡Oh!...

El Correo: «De lo que hoy ha hablado más la gente es del análisis de uno de los petardos que tanto están dando que discurrir y que cavilar. El análisis ha producido el resultado que puede verse por separado.»

«En otros tiempos en que la química no había hecho tantos adelantos, la sola aparición de la pólvora habría producido alarma.»

Más claro: ahora que ha progresado la química, las granadas cargadas con pólvora ni estallan ni hacen destrozos.

El Correo debe de haber cursado la química en los hornos de «La dulce alianza.»

El País: «Nuestra actitud.»

V. B. Durmiendo.

Y roncando.

Es el único ruido que pueden meter ya los revolucionarios.

A. C. y T.

CRÓNICA EXTRANJERA

La expedición Hess-d' Ozes.

En breve saldrá de Francia, con ánimo de cruzar el África de Este al Oeste, el joven duque d' Ozes, al que acompañará el doctor Hess.

El duque d' Ozes, el doctor Hess y demás expedicionarios se embarcarán en Burdeos el día 20 de este mes, saliendo de dicho puerto con rumbo al Senegal, en cuyo punto permanecerán el tiempo necesario para reclutar una escolta indígena, compuesta de 50 hombres perfectamente armados con fusiles de la casa Chobert, que son los más estimados por los exploradores africanos.

En primer término, la expedición se dirigirá á Boma, remontándose luego al Congo hasta llegar á Falls, desde cuyo punto empuerará verdaderamente la excursión interesante y peligrosa.

El itinerario que desde Falls deban seguir los expedicionarios, tendrá que ser marcado sobre el terreno, según las circunstancias.

El olivo en Túnez.

El olivo parece ser el árbol del Mediterráneo, y desde tiempo inmemorial ha sido la principal riqueza de Túnez.

Según una leyenda local, cuando los árabes invadieron el territorio de Túnez, fué tanto y tan rico el botín recogido, que ellos mismos se admiraban de tanta riqueza.

Un jefe árabe, Abdallah-beu-Saad, preguntó un día á uno de los naturales que de dónde venían aquellas riquezas, á cuya pregunta le contestó el tunecino cogiendo del suelo una aceituna y enseñándosela.

En el territorio de la Regencia cuesta poquísimo el cultivo del olivo, y los beneficios que se obtienen son inmensos.

Los aceites africanos, desde que se han sustituido los molinos árabes por prensas europeas, han venido á ser un temible rival de los aceites europeos, especialmente de los italianos, franceses y españoles.

La incuria del árabe y la mala administración han sido causa de que gran parte de los bosques de olivos que antes existían hayan desaparecido; pero la Regencia, queriendo poner término al mal, y con el deseo de facilitar la repoblación de este árbol, ha ordenado que en todas las partes de la región Sur en que el Estado dispone de terrenos, éstos serán cedidos á todo aquel que quiera plantar olivos, al precio de 10 francos hectárea, entregando los títulos de propiedad definitiva tan luego como la plantación sea hecha.

Esta medida ha dado tan buenos resultados, que á estas horas son muchos los emigrantes franceses que se han instalado en Sfax.

Los alemanes en África.

Los datos oficiales acerca de la colonización alemana en el África Oriental durante el año 1891-92, acusan notables progresos, especialmente para su comercio.

El número de negociantes europeos ha aumentado considerablemente, habiendo conseguido extender las operaciones al interior.

La mortalidad de oficiales y funcionarios, que era antes muy considerable, debida en parte á las malas instalaciones, ha disminuido sensiblemente.

El objetivo de Alemania, declarado ya oficialmente, es el lago Nyassa, punto de gran importancia para el comercio.

VIDA MILITAR

GUERRA

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden declarando aptos para el ascenso al teniente coronel de infantería D. Fernando Serrano Martínez, capitán D. Antonio Lillo Flores, primer teniente D. Francisco Ruizmalo Alvarez.

—Otra disponiendo que el subinspector farmacéutico de primera clase con destino en el laboratorio sucursal de Barcelona, D. Siro Barrenegoa Sáez pase á continuar sus servicios, con el carácter de jefe, á la farmacia militar de Madrid.

—Otra concediendo pase á situación de reemplazo, con residencia en Bilbao, al primer teniente de infantería D. Emilio León Núñez, con residencia en Barcelona, al ídem D. Leopoldo Serrano Domínguez.

—Otra concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de ingenieros don Luis González González.

LOS ANARQUISTAS

EN MADRID

La opinión extraviada.

Continúan algunos periódicos haciendo conjeturas á su sabor y antojo, que sólo tienden á infundir en sus lectores sospechas que, por lo desprovistas que están de fundamento, no debieran abrigarse, como no debiera tampoco esa parte de la prensa, que con tanta ligereza obra, formular por adelantado juicios que conviene reservar para cuando la verdad se esclarezca, sea conocida en todos sus detalles la historia de esta causa de los dinamiteros y resplandezca la luz con todos sus fulgores.

Cuanto ahora se diga es prematuro, y las impaciencias de ciertos periódicos, que tan desafortunadamente se conducen, es muy fácil que no tarden en redundar en descrédito de los mismos colegas, que podrán ahora extraviar á la opinión con sus relatos inexactos, con las invenciones que su fantasía les sugiere y con apreciaciones y comentarios en extremo

atrevidos, pero que cuando llegue el momento en que las sombras desaparezcán y el sumario deje de ser un secreto, entonces pueden tener por seguro que esa misma opinión se volverá contra ellos y ¡ay! no quisiéramos nunca hacernos acreedores al duro castigo que han de recibir.

Pueden seguir en sus trece los periódicos que han emprendido esa extraña campaña. La reacción ha de ser más dura y sensible para ellos.

Análisis de las bombas.

En el campamento de Carabanchel se reunió ayer la comisión encargada de destapar una de las bombas.

La comisión formábase el coronel de artillería Sr. Ollero, el comandante señor Mata y un artífice.

La bomba es un proyectil de los de ocho centímetros que usa la artillería de campaña.

Hallábase recubierto de hilos de cáñamo que formaban espesa red sobre la ojiva, cubierta á su vez con un tapón formado de una pasta densa y de color negro sucio.

Propuso el Sr. Ollero, y así se efectuó, desprender por medio del alcohol una pequeña lámina del tapón de la ojiva; consiguiéndose lo que se deseaba, y practicado el análisis, resultó que la cubierta de la ojiva era simplemente de pez, sin mezcla alguna de materia explosiva.

Una vez conocida la naturaleza de esta parte del proyectil, procedió la comisión á separarla totalmente, desprendiendo luego por medio de cortas y lentas tracciones los hilos y la mecha de la bomba.

Conseguido esto, apareció un cuerpo blanco, que también fué extraído, resultando ser un taco de papel.

Solamente quedaba ya el casco del proyectil y la carga que contenía.

Esta fué depositada sobre un papel, y así, entonces, sin riesgo alguno, se hizo el análisis.

Consiste la carga de la bomba reconocida en 200 gramos de pólvora fina de caza, entre la que se han encontrado varias pequeñas láminas de clorato de potasa.

A juicio de la comisión, estos proyectiles, burdamente cargados, podían, al verificarse la explosión, romper, tal vez en mayores proporciones que ordinariamente lo verifican, causando iguales daños que una granada al estallar.

El informe escrito de la comisión, el proyectil descargado y los elementos que le formaban han sido entregados ayer tarde al juez instructor.

En la Cárcel modelo.

El juzgado permaneció ayer todo el día en nuestro primer establecimiento celular, tomando nuevas declaraciones á los anarquistas procesados y á otras personas.

Dícese que Felipe Muñoz, Debats y Ferreira fueron sometidos á largos interrogatorios y careos; pero no queremos hacernos eco de nada de lo que acerca del particular se habla, pues como abrigamos la confianza de que el juzgado, cumpliendo con su deber, no habrá hecho en público manifestación alguna, cuanto se diga tiene que ser pura invención, sujeta á mil inexactitudes.

Nuevas detenciones.

En la tarde de ayer fueron detenidos y llevados á la Cárcel modelo Damián Castillo Córdoba, de cuarenta y siete años, natural de Villacañas (Toledo), casado, recaudador de contribuciones y exdependiente del banquero Sr. Villodas; el otro llámase Ignacio del Castillo Miguel, de cuarenta y cuatro años y también casado.

A poco de ingresar en la Cárcel estos individuos llegó el Sr. Villodas, quien parece fué con intención de visitar al señor Saavedra para responder ante el juzgado de la honradez del que fué su dependiente.

El Sr. Villodas no pudo ver al juez, que en aquellos momentos se hallaba ocupado en una importante diligencia.

El Sr. Saavedra no debió encontrar nada que comprometiese á Damián é Ignacio Castillo, quienes á las siete de la tarde fueron puestos en libertad.

Rumores infundados.

Producto de las mismas fábulas que sobre la causa de los anarquistas se inventan á diario, circuló ayer á última hora un rumor, que no dejó de sorprender á muchas personas.

Dijose que el digno coronel Sr. Morera había dimitido su cargo de jefe de Seguridad, y que el delegado de vigilancia señor Duarte había sido suspendido de empleo y sueldo.

La noticia quedó, como es consiguiente, desmentida competentemente anoche mismo, y nada hubo que pudiera justificarla.

Por el contrario, el Gobierno y las autoridades todas están muy satisfechas de la conducta y de los servicios de los señores Morera y Duarte.

Mateo Díaz.

Anoche llegó á Madrid este anarquista, compañero de Debats, que fué detenido hace cuatro días en Bilbao.

Desde la estación del ferrocarril fué conducido al juzgado de guardia, y luego ingresó en la Cárcel modelo, donde está incomunicado á disposición del Sr. Saavedra.

BIBLIOGRAFIA

Amapolas y cintarazos.

Con este mismo título acaba de poner á la venta la acreditada casa editorial de

Fe un ameno é interesante libro, en el que el distinguido é ilustrado comandante de artillería D. Vicente Sanchis ha coleccionado algunos de sus notables trabajos literarios.

Amapolas y cintarazos es una serie de novelitas cortas, en las que el autor reproduce con mucho ingenio y fina gracia lo que forma á diario la eterna colección de historietas de la vida.

El Sr. Sanchis, ó *Miss Teriosa*, pseudónimo con el que se le conoce en el mundo de la crítica, se acreditaría con su nueva obra, si no lo hubiera ya probado en innumerables artículos, de ser un escritor que vale mucho y en el que se hallan reunidas cualidades muy apreciadas y necesarias para cultivar las letras con el esmero que él lo hace.

Harto probadas tiene ya el Sr. Sanchis sus aptitudes, y lo mismo en el libro, que en el periódico, que en las conferencias que da con frecuencia en el Centro Militar, del que es digno secretario, siempre y en todo se manifiesta como hombre de talento y de verdadera ilustración.

Precede á la nueva obra del Sr. Sanchis un prólogo, breve y elocuente, del insigne poeta D. Manuel del Palacio; la portada del libro, dibujada por Benlliure, es preciosa, y la impresión muy bien hecha.

Amapolas y cintarazos no es sólo una obra que se lee con gusto y hasta con interés. Es un tomo elegante, digno de figurar en todas las bibliotecas. Y como el mejor elogio del libro del Sr. Sanchis lo hace el mismo prologuista, vamos á reproducir lo que en cuatro líneas dice Manuel del Palacio.

Comparezco y digo...

No necesita, ciertamente, compañía para echarse á la calle el autor de este libro.

Probado tiene desde hace tiempo que sabe andar solo, y si en clase de artillero es capaz de conquistar á cañonazo limpio la benevolencia de los lectores, valiéndose de sus mañas de prestidigitador, sabrá también escamotearles el aplauso con mucha limpieza, retratándose de camino con la maestría de un fotógrafo consumado, si no les daba las gracias en elocente y poético discurso, ejercicio que, con el de fuego, constituye su especialidad.

Pero como en lo que menos ha ensayado sus múltiples aptitudes ha sido en la literatura, y como para tomar la alternativa es costumbre recibir de manos de una espada vieja los trastos de matar, soy yo el que le presenta delante de la fiera y le acompaño á hacer el saludo al presidente, ó sea la respetable crítica, deteniéndome después á escuchar su brindis, que supongo será en estos ó parecidos términos:

«Por usía, por los que compran libros todavía, por los que aman el arte y la poesía, y porque Dios nos dé, que bien haría, gracia, salud, dineros y alegría.»

¡Ahora, á los medios, y buena suerte!

MANUEL DEL PALACIO.

VIDA POLÍTICA

Consejo de ministros.

Cerca de cuatro horas duró la reunión que en el palacio de la Presidencia celebraron ayer los consejeros responsables.

En ella se ocuparon del examen de diecisiete expedientes de pena capital, para hacer la selección de los que han de presentarse á S. M. el viernes próximo, en el momento de adorar la Cruz.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó trece causas con dieciséis sentenciados; el de Ultramar, una del fuero civil, y el de Guerra dos de la Península y otra de Cuba.

Los ministros examinaron con el mayor detenimiento cada una de éstas y acordaron, por último, proponer á su majestad ejerciera su regia prerrogativa en favor de seis reos del fuero civil en la Península y de dos del fuero de Guerra.

Gran reserva guardaron los ministros acerca de quienes habían sido los favorecidos, diciendo únicamente que uno de ellos era el cabo Gironés, autor del atentado contra el general Blanco, capitán general de Cataluña, reo que, como recordarán nuestros lectores, estuvo en capilla, de donde salió para proceder al estudio de sus facultades mentales.

Los indultos fué el único asunto de que se ocuparon los ministros en su reunión de ayer tarde.

Ayer tarde tomó posesión del cargo de gobernador del Banco de España el exministro de la Corona D. Santos Isasa.

Al acto concurrieron todos los consejeros.

Después de recibir al Sr. Isasa el señor Ciudad el acostumbrado juramento de cumplir y hacer cumplir el reglamento y los estatutos, expresó sus propósitos el nuevo gobernador, inspirados en el bien del país y en el deseo de secundar lealmente al Gobierno de S. M. y defender los intereses del referido establecimiento de crédito.

Los consejeros revelaron claramente su benévola actitud respecto del nuevo gobernador, cuyas frases elogiaron sin reservas.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio de Bilbao:

«Esta Cámara suplica á esa interponga su valiosa influencia en favor del proyecto de ley suprimiendo las tarifas especiales arancelarias que disfrutaban las compañías de ferrocarriles, pues las desaparición de tan odioso privilegio redundará en beneficio de la industria nacional.—El presidente, Bergé.»

Los presupuestos de Puerto Rico podrán ser leídos en el Congreso tan pronto como se reanuden las sesiones. La comparación de gastos é ingresos acusa un superávit de alguna importancia.

Hasta cerca de las ocho de la noche duró la reunión celebrada ayer por la comisión de presupuestos encargada de dictaminar el de ingresos.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Calcular el ingreso de la contribución industrial en 40 millones de pesetas; el de las cédulas personales en nueve millones, tipo en el que ha de sacarse á suabasta el arrendamiento de su recaudación, y aceptar el tipo de ingresos fijado por el ministro para los impuestos de derechos reales y consumos.

Discutióse lo calculado por alcoholes y azúcares, sin que recayese acuerdo.

Ayer se constituyó la comisión que ha de dictaminar sobre la proposición de ley del Sr. Alonso Castrillo, informando el Código penal en la parte que se refiere á hurtos y lesiones.

Fue elegido presidente el Sr. Villaverde y secretario el Sr. Díaz Cañabate, que será el ponente, y acordaron reunirse el sábado próximo á las cuatro de la tarde, con objeto de comenzar los trabajos preliminares para la redacción del dictamen.

Una prueba más de las fantasías á que se ha entregado voluntariamente la prensa liberal es, sin la menor duda, lo que hoy se le ocurre á esa prensa respecto de la solicitud del Sr. Salmerón para que se reúna la Junta central del censo.

Dando por hecho que el Gobierno se abraza atribuciones que no tiene, y afirmando que el Sr. Cánovas en particular tiene miedo á encontrarse frente á frente en el Parlamento con el Sr. Salmerón, anuncia esa prensa que la Junta central del censo no se reunirá.

Pues bien; si las apreciaciones de los diarios liberales corren parejas con sus informes, lucidos han quedado; porque la Junta central del censo se reunirá mañana, bajo la presidencia del Sr. Pidal, en su despacho del Congreso de diputados.

Los salmeronianos de Barcelona no han caído en la cuenta, hasta ahora, de que el alcalde de Gracia esté inhabilitado para ejercer el cargo por no ser, según ellos afirman, ni elector ni elegible.

Lo que hay es que el alcalde de Gracia es el mismo que presidió la elección pasada, y como los salmeronianos sienten ya vivísimos temores de una nueva derrota, han buscado ese pretexto para que el acta venga protestada al Congreso.

El ardor, como se ve, es tan inocente como inútil.

Servicio telegráfico

DE "LA LIBERTAD,"

EXTERIOR
Discusión.

PARIS, 11. En la Cámara de diputados se discuten los créditos solicitados para Dahomey, siendo largo el debate por los muchos oradores que toman parte en él. La aprobación de los mencionados créditos parece segura; pero el punto importante de los debates estriba en cuál haya de ser la orden del día explicando el alcance del voto.

Una opinión.
PARIS, 11.—Mr. Jamais, subsecretario del ministerio de las Colonias, declara que el Gobierno cree que, durante muchos años, conviene cesar en toda conquista colonial, si bien no debe abandonar ninguna de las realizadas y organizar mejor las existentes.

La discusión sobre la totalidad queda cerrada.

España y «Le Temps»
PARIS, 11.—El periódico *Le Temps*, ocupándose en la situación política de España, cree que el jefe del Gobierno, señor Cánovas del Castillo, conseguirá vencer los peligros actuales, si bien tendrá que aplazar las reformas reclamadas por la oposición.

Trabajarán.
ROMA, 11.—Los tipógrafos de Milán han resuelto no trabajar el día 1.º del próximo mes de Mayo.

En la Cámara de los Comunes.
LONDRES, 11 (vía cable, Bilbao).—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Gosehen, defendiendo el proyecto de presupuestos, dijo que España obtuvo grandes beneficios fiscales por el tratado comercial de 1886. Si España retira ahora las ventajas que nos había concedido, será preciso creer que no piensa conservar las ventajas fiscales que disfruta. El orador declara que no intenta ejercer violencia sobre sus amigos españoles, y abraza la esperanza de que las negociaciones entabladas llegarán á un resultado igualmente satisfactorio para ambos países.

Derechos de introducción.
LONDRES, 11.—El ministro Sr. Gosehen ha propuesto en la Cámara de los Comunes que se fije para todos los vinos espumosos un derecho de introducción de dos chelines por galón.

Aprobado.
PARIS, 11.—El Senado ha aprobado el proyecto de convenio internacional de Abril de 1891, relativo á la protección de la propiedad industrial.

Vapor correo.
HABANA, 11.—Ha salido de este puerto para la Península el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

En el mar.
ADEN, 11.—Ayer salió de este puerto para el de Singapore el vapor correo *Isla de Panay*.

Grave.
SAN PETERSBURGO, 11.—El estado del ministro Sr. Giers, se ha agravado considerablemente. La fiebre es muy intensa, y la debilidad se ha apoderado del enfermo.

La cuestión de Dahomey.
PARIS, 12.—Toda la prensa se ocupa hoy preferentemente en el examen del resultado que han tenido los debates de ayer en la Cámara sobre la cuestión de Dahomey.

La generalidad de los periódicos juzga como nada beneficiosa para nadie la sesión de ayer, pues el Gobierno sólo ha conseguido una minoría muy exigua en una orden del día sin significación alguna y sin que arguya la menor responsabilidad.

Además, entienden que la política colonial del Gobierno queda muy mal definida, y que, por lo tanto, la cuestión sigue en el mismo estado que antes.

Cesión.
LONDRES, 12.—*The Times* publica un telegrama del Cairo diciendo que el Gobierno egipcio ha cedido la ciudad de Akaba á Turquía.

Desórdenes.
RIO JANEIRO, 12.—Anoche se produjeron algunos desórdenes en esta capital, motivados por varios grupos de manifestantes, que recorrieron las calles dando vivas á Fonseca y voces subversivas contra el vicepresidente, el general Peixoto.

La policía sustuvo varias refriegas con los manifestantes, logrando por fin disolverlos, no sin haber hecho antes numerosas detenciones.

Como la excitación continúa, y en previsión de que puedan repetirse tales sucesos, acaba de declararse el estado de sitio.—*Fabra*.

LA PROCESIÓN DE LAS CIGARRERAS

Bajo este mismo epígrafe, *El Cronista*, de Sevilla, da cuenta de haberse celebrado en los talleres de la Fábrica de Tabacos de aquella capital la procesión que, según costumbre, hacen todos los años las cigarrereras.

Dice así nuestro colega: «Anteayer, conforme iban entrando las cigarrereras en los talleres de la Fábrica de Tabacos, comenzaban á vestirse con las ropas que cada una tenía preparadas para la procesión.

Al medio día, en vista de que las cigarrereras organizaban la fiesta anual, el director dirigióse á los talleres con objeto de que desistieran las operarias de sus propósitos.

Vna operaria llamada Teodora, vestida de teniente de la Guardia civil, acompañada de cuatro compañeras, con trajes de civiles, recibieron al director á la puerta de entrada del taller y le custodiaron durante su permanencia en las galerías.

El director, después de encargarse á las cigarrereras que no salieran imágenes en la procesión, retiróse á sus oficinas, no sin prevenirle una cigarrera vestida de municipal, desde lo alto de una mesa, que mientras que tuviera ella aquel empleo no le tocarían al jefe ni al pelo de la ropa.

Lujosamente ataviada, otra operaria llamada Asunción, que conducía de la mano un precioso niño, hijo suyo, de cuatro ó cinco años de edad, llamado Fernando, representaba á la Regente, y el niño al Rey Alfonso XIII.

Llevaba la cola de la Regente una operaria vestida de maestra.

Al pasar la regia comitiva diéronse vivas á la Regente y al niño Rey. Carmen Sarracayo, *La pelá*, con traje de jefe de Estado Mayor, con el pecho cubierto de cruces y medallas, como si hubiera estado en mil campañas, reclutó las tropas en el rancho, donde estaba abierta la caja de soldados.

Organizóse la procesión, y Carmen (a) la *Babuchera*, que estaba vestida de tintero, con coleta y todo, dejó aquel traje y se puso la túnica y manto de Virgen; y Alegría, otra graciosa cigarrera, se vistió de túnica, representando á Cristo.

Este año no llevaba Cruz. No fueron conducidos en andas como otros años. Abría la marcha buen número de cigarrereras, vestidas de municipales y vigilantes que, provistas de los palos que sirven de travesaños en las ventanas de los talleres, abrían paso á culatazo limpio.

Figuraban en la procesión angeles, arcángeles y sibilas; entre los primeros descollaba la Monterá, que tiene cara de ángel.

La Fe, representada por una cigarrera muy guapa, y la Verónica por otra joven que se llamaba Rosa y su cara se asemeja á esta flor.

Tiene la Verónica hermosísimo pelo, que le llega hasta los pies. Detrás de las que figuraban la Virgen y el Señor marchaban algunas mujeres en penitencia, con tanta fe, que sená Amparito, la barrerera, supone se alivia de la enfermedad que padece en los ojos después de asistir á la procesión.

Muchos Nazarenos con túnicas de terciopelo, raso y lana de distintos colores, como en las cofradías de Montserrat, de la O, de Triana, de la Virgen de la Macarena, etc., etc., formaban en la procesión.

La Velasco conducía la cera, y en la confusión promovida al principio perdió el zagalejo. Vestida de pertiguero, con gafas y peluca, iba una cigarrera llamada Carmen. En la comitiva, compuesta de concejales, un cónsul, un maestrante y hermanos mayores é invitados, figuraban Sagasta y Cánovas, uno con su tupé, é otro con peluca blanca y quevedos. Los dos llevaban banderas. El *Espartero* también figuraba en la

procesión, y repartió después papeletas de pan á los arriados. Figuraba en la procesión un lujosísimo simpecado.

Vestidas de armados otras cuantas operarias, entre ellas una muy guapa llamada Esperanza.

Una se vistió de fanteche, otra de moro del *papalutón* y el *levitón*, otra, Trinidad, y valiente moza, ¡qué ojos tan hermosos! se convirtió en barquillero, otras alquilaban sillas, muchas vestidas de forasteros con sombreros carmones y porras y las forasteras con sus clásicos pañuelos de *asandias*.

Muchas vestidas de señoras elegantes con sus niños, que llevaban las amas de leche, cuyos chiquillos lucían ricos naguados bordados.

Rosarito la Valdivieso figuraba como colillera, y la Garbancera de colillero, y la *Coja* llevaba levita y castora, como el año pasado, por escandalosa en la casilla, así como otras que promovieron tumultos, carreras y sustos.

Hubo un hundimiento. Rompiéronse las patas de una mesa, donde estaban subidas muchas operarias. Ni el jefe ni los empleados presenciaron esta procesión.»

Estudios de Economía social.

A la atención de la casa editorial de la señora Viuda de Rodríguez debemos el libro recientemente publicado con el título de *Estudios de Economía social*, y que se refiere á un grupo de problemas que preocupan seriamente á todos los juristas, estadistas y economistas contemporáneos.

El autor del libro es el Sr. D. Rafael María de Labra, y con dar su nombre decimos bastante respecto de la competencia y el sentido con que están tratadas las materias de la obra. Comprende ésta tres extensos y nutridos estudios.

El primero es de carácter pedagógico transcendental. Se contrae á los fundadores de la escuela contemporánea, ó sea á Pestalozzi y á Froebel, dedicando una particular atención al desarrollo del movimiento pestalozziano y froebeliano en España desde 1801 á nuestros días.

El segundo estudio se refiere á la cuestión social, ó sea el problema obrero, la educación popular y la dignificación y emancipación jurídica de la mujer.

Este último punto está tratado con gran novedad y extensión, consignándose numerosos é importantes datos sobre el estado moral, intelectual y jurídico de la mujer europea y americana en estos últimos años.

El tercer estudio está dedicado al obrero de nuestros tiempos. Trata de la situación de éste, del estado jurídico consagrado por la Nueva Recopilación, las Reformas de Carlos III, los decretos de las Cortes de Cádiz, los preceptos del Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Discútese los problemas económicos y varias cuestiones jurídicas relacionadas con la clase obrera.

El libro del Sr. Labra tiene, como se ve, gran interés, y es digno de ser leído por los que se dedican al estudio de las trascendentales cuestiones que hoy se discuten en Parlamentos y Academias.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Reales decretos nombrando deán de la santa iglesia Catedral de Albarracín al presbítero licenciado D. Teodoro Jiménez y López, y canónigo de la de Jaén al presbítero don Miguel Garrido y Montoro.

Otro jubilando con los honores de presidente de sala de Audiencia territorial á D. Ramón Cano Manuel y Bardajá, presidente que ha sido de la Audiencia de lo criminal.

Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Figueras á D. José García Marzal.

NOTICIAS

Ha salido de la Habana para la Península el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

El 10 salió de Aden para Singapore el vapor correo *Isla de Panay*.

El día 10 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 108 accidentes, 30 graves, 67 leves y 11 de pronóstico reservado.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama de Palma de Mallorca participando que, á consecuencia del temporal, no había llegado todavía el vapor correo de Valencia.

Anteayer, en las inmediaciones de Oviedo, un rayo ocasionó la muerte de un joven de dieciocho años.

Se ha dispuesto que hasta nueva orden rijan en el puerto de Cádiz el reglamento y las tarifas de practicaes de 1.º de Octubre de 1886.

Contra lo solicitado por los pescadores é industriales de Tazones, se ha resuelto que continúe en el mismo estado el distrito de Lastres, que pretendían se denominase en lo sucesivo de Villaviciosa.

Los móviles de 10 céntimos de peseta falsos, se ha practicado un reconocimiento por los grabadores de la Fábrica Nacional del Timbre, y resulta que las diferencias más notables son las que siguen: «En los falsos, todo el sello es más borroso, viéndose manchas de tinta en la derecha de la S de céntimos, como asimismo en la T de dicha palabra.

Está cortado el filete exterior del óvalo en la parte izquierda del ovalito que sirve para llenar el espacio entre las leyendas «Timbre móvil, mil ochocientos noventa y dos, diez céntimos»; carece también de filete encima de la sílaba «uso» de «móvil», faltando el acento á dicha sílaba.

En el centro del castillo le faltan rayas que indican las piedras del mismo. Entre las piedras del arco de la corona le faltan unas perlitas. Le faltan puntitos entre barra y barra del escudo y rayas en el interior de la cadena de dicho escudo. En las leyendas, á muchas letras les faltan los perfiles, siendo la tinta con que están estampadas más baja de tono.»

Previa la observancia de las indicaciones hechas por el comandante de Marina, se ha autorizado la ocupación de terrenos de la zona marítima para construir la estación del ferrocarril en el Grao de Valencia.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial. En ella, la comisión de Hacienda presentó el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1892 á 93; proyecto calculado en la cifra de 6.700.874,14 pesetas, tanto para los gastos como para los ingresos.

Habiéndose hecho por algunos diputados la observación de que tal vez en la *Gaceta* próxima apareciera un decreto de Gobernación relacionado con los presupuestos provinciales de toda España, se convino en esperar esa disposición superior, á fin de proceder en este asunto con todo conocimiento de causa, y discutir sobre bases fijas.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Cachavera, ocupándose, entre otros asuntos, del relacionado con el estado ruinoso y antihigiénico de la casa núm. 126 de la calle de Toledo, en que habita la Guardia civil.

Ayer llovió en Jaén, Zaragoza, Guadalupe, San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Segovia.

El alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Bosch, ha dado las órdenes más terminantes á fin de que en los próximos días no se ejerza la mendicidad en las calles ni á las puertas de los templos.

En los días 9 y 10 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 103 cadáveres y 5 fetos.

El servicio telegráfico por Barcelona, Coruña y Andalucía sufre algún retraso por el mal estado de las líneas, efecto del temporal.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 53.252,84 pesetas, 11.382,86 menos que en igual fecha del año anterior.

S. M. la Reina Regente está casi restablecida. Aún se halla ligeramente afónica.

S. M. la reina doña Isabel se encuentra bien. Ayer tarde ha paseado en coche por el Retiro con S. A. la infanta doña Isabel.

La sesión extraordinaria á que estaba convocada ayer el Ayuntamiento para tratar asuntos urgentes, no pudo verificarse por no haber asistido suficiente número de concejales.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Valencia, donde marcó el termómetro 18,0 grados, y la mínima en Segovia, donde marcó 5,5.

Estadística de matrimonios.
Según la estadística oficial publicada por la dirección general de los registros correspondiente al año último, los uniones matrimoniales celebradas en las capitales de las provincias é islas adyacentes fué de 20.882 matrimonios canónicos y 106 casamientos civiles; correspondiendo el mayor número de los primeros á Madrid, y el de los segundos á Málaga; el menor de los primeros á Guadalajara y ninguno de los segundos á Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora; en Castellón, Granada y Sevilla hubo uno.

Ahora bien; si el censo de población de 1887 acredita la existencia en España de 30.000 extranjeros domiciliados y 12.000 transeúntes; si de estos extranjeros un buen número son israelitas, y en su mayoría alemanes é ingleses, dedicados todos á la explotación de las grandes empresas, y que, á pesar de su diferente religión han recibido entre nosotros hospitalidad; si, por último, la estadística de las uniones civiles es proporcionada á la importancia de la población extranjera, es lógico aseverar que ningún español, y menos todavía que ninguna española se casa por otra ley ni es llevada más que ante los sagrados altares, según lo que á estos fines se ha ordenado por el Concilio Tridentino.

Al comandante general del apostadero de la Habana se ha trasladado una Real orden del ministro de Ultramar, disponiendo que en 30 de Junio próximo cese la subvención de los vapores correos entre Cuba, Puerto Rico, golfo de Méjico y mar de las Antillas.

En una taberna de Sestao (Vizcaya) se promovió anteayer una reyerta entre Baltasar Sotelo Gallego y Francisco Ace-

bo, que no tuvo consecuencias por el momento merced á la intervención de varios concurrentes.

Pero entre diez y once de la noche, cuando Baltasar se retiraba á su domicilio, acompañado de tres amigos, le salieron al encuentro tres sujetos, que tiraron una piedra á la cabeza de uno de los compañeros de aquél, llamando José Díaz, el cual cayó casi moribundo.

Enseguida los agresores le emprendieron con Baltasar, á quien asesinaron de una puñalada en el corazón, emprendiendo después la fuga.

Los misioneros prendieron á Francisco Acebo y otros dos individuos que habían estado en la taberna, los cuales achacaron el crimen á Ramón Ramos Fernández, quien no ha sido capturado.

Se han reunido en Barcelona los rentistas que tenían depositadas cantidades en cuenta corriente en el Crédito Español, asistiendo representantes de la sociedad ofreciendo exhibir los antecedentes demostrativos de que el activo era bastante para responder de las cantidades depositadas.

Una comisión de los primeros fué ayer á conocer dichos antecedentes, y se les ha negado el examen de los libros y documentos. En virtud de esta negativa, presentaron en el juzgado la correspondiente denuncia.

Con la suspensión de pagos de el Crédito Español resultan lastimados gran número de pequeños industriales, fabricantes y comerciantes que tenían depositados sus fondos en cuenta corriente.

Dícese que el activo de la sociedad no bastará para el pago de los depósitos en cuenta corriente.

Una numerosa comisión de industriales del distrito del Hospital han estado ayer tarde en el Ayuntamiento á dar las gracias al alcalde presidente y concejales, por haber acordado la corporación municipal la construcción de un mercado en la plaza de Lavapiés.

EN EL TEATRO

Lara.—El próximo sábado se estrenará en este teatro un sainete titulado *Las recomendaciones*, original de Tomás Luco, y el martes de Pascua el *vaudeville* en dos actos *La mujer de papá*, escrito por el Sr. Pina Domínguez sobre el pensamiento de la opereta de Hervé, que lleva por título *La femme á papá*.

Desempeñará el papel de protagonista en esta obra Rosario Pino, quien, deferente á los ruegos del autor y confiada en la benevolencia del público, cantará los preciosos *couplets* de dicha opereta, acompañada por los Sres. Lara, Rosell y cinco ó seis actrices de la compañía.

Circo de Parish.—Es tan crecido el abono para los martes y viernes, señalados como días de moda en este circo para la temporada que ha de dar principio el sábado de la próxima semana, que la empresa quedará en breve sin localidades de que poder disponer para los indicados días.

La compañía que, bajo la dirección de D. Antonio Pérez, actuará, la forman cuantas notabilidades han llamado la atención en el extranjero.

Circo de Colón.—El sábado de la semana próxima dará principio la temporada de primavera en el Circo de Colón, en el que se han introducido grandes reformas por su actual propietario Sr. Rizarelli.

La compañía es muy numerosa, y de ella forman parte doce clowns, el jockey americano M. Gilbert, las equilibristas aéreas señoritas Pilar y Ortiz; mis Jenny O'Brien, la reina de las flores; la estrella ecuestre, señorita Santolalla; la écuycere Mlle. Eulalie; la amazona mis Samwells; la familia Nagels, la familia Biasini y otros conocidos artistas. Como directora figura la señora Alegría.

TOROS

Los ingresos obtenidos en la corrida de toros á beneficio de los perjudicados por las inundaciones de Córdoba, ascendieron á 46.670,91 pesetas y los gastos á 21.620,68, quedando un líquido de pesetas 25.050,22.

En la corrida de inauguración de temporada en la plaza de Madrid se jugarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Esteban Hernández, y en la primera de abono seis de Miura ó de doña Ceisa Fontfede, que serán estoqueados por *Lagartijo* y *Espartero*.

Las corridas de toros de Pascua y feria de Sevilla han quedado ordenadas en la forma siguiente: Día 17.—Toros de Benjumea.—Espadas: Mazzantini y Guerrita. Día 18.—Toros de Miura.—Espadas: los mismos.

Día 19.—Toros de *Lagartijo*.—Espadas: Mazzantini, *Espartero* y *Guerrita*. Día 20.—Toros de doña Ceisa Fontfede.—Espadas: los mismos.

—Los días 17 y 18 del actual, inmediatamente después de terminadas las corridas, se publicarán los números 2 y 3 del periódico *La Puntilla*, que llevarán los retratos de *Guerrita* y *Espartero* respectivamente.

En las corridas de Pamplona se lidiarán toros de Carriquirri, Lizaso, Díaz y Ripamillán ó Zaldueña, que estoquearán *Espartero* y *Guerrita*.

—La empresa de la plaza de Linares ha ajustado para las corridas que en dicha población han de celebrarse los días 5 y 16 de Junio y 23 y 29 de Agosto á los espadas *Lagartijo*, *Espartero*, *Bonartillo*, *Revarte* y *Pepeie*, que estoquearán toros de Miura, Fontfede, Flores, Marin, Jiménez y López Lozano.

Telegramas de la tarde.

Acuerdo de destierro. BUENOS AIRES, 12.—El Gobierno de la República ha acordado el destierro de numerosos presos políticos. El jefe de los agitadores, Alem, y va-

rios otros radicales, continúan en la cárcel y sujetos al proceso que se les sigue. La mayoría de la población aprueba incondicionalmente la conducta del Gobierno, y se muestra dispuesta a ayudarle con toda energía en esta campaña contra los perturbadores del orden.

Un conde preso.

RIO JANEIRO, 12.—El conde Leopoldo, negociador del empréstito de 500 millones, destinados a la construcción de nuevas líneas férreas y conversión de los antiguos títulos de la compañía del ferrocarril llamado de Leopoldina, ha sido preso.

Convence la alianza.

TOURS, 12.—La prensa dedica grandes elogios al discurso pronunciado por el diputado Sr. Millevoje en la conferencia que dió en el teatro de esta ciudad, enaltecendo la conveniencia de una alianza franco-rusa.

Según el Sr. Millevoje, semejante alianza constituye una verdadera garantía del equilibrio europeo y una base firme para la política exterior de Francia, no sólo para el presente, sino también para el porvenir.

Terminó haciendo un llamamiento a todos los pueblos amigos, declarando que al ponerse al lado de Francia, defienden la causa de la civilización moderna.

Voraz incendio.

VIENA, 12.—En el pueblo de Altemarkt (Moravia), estalló un voraz incendio que, propagándose rápidamente, se apoderó de todos los edificios.

Treinta casas quedaron completamente destruidas, y las demás sufrieron daños más o menos importantes.

Hay que deplorar varias desgracias personales. La causa de la catástrofe se atribuye a una mano criminal.

Supónese que es obra de los anarquistas. Los habitantes han quedado sumidos a la más espantosa miseria.

Se van a abrir suscripciones públicas para acudir en auxilio de las víctimas del incendio.

Situación crítica.

LONDRES, 12.—Los despachos que se reciben del Brasil afirman que la situación política de aquella República es bastante crítica a causa del antagonismo que existe entre los partidarios de Fonseca y los de Paxoto.

Aquellos trabajan para poner de nuevo a su jefe al frente de la gobernación del Estado.

Paxoto no quiere que se elija enseguida el presidente, ante el temor de que las elecciones alteren el orden público del país.

Acuerdo.

PARIS, 12.—Los conductores de los ómnibus, tranvías y coches de punto de esta capital, han acordado declararse en huelga el próximo día 1.º de Mayo.—*Fabra.*

LOS ANARQUISTAS ÚLTIMAS NOTICIAS

El juzgado ha proseguido hoy sus indagaciones y ha practicado algunas dili-

gencias para comprobar, sin duda, ciertas declaraciones de los procesados.

Esta mañana se trasladó al Cerrillo de San Blas, donde estuvo largo rato; y esta tarde ha visitado de nuevo el Círculo de trabajadores de la calle de la Cabeza y recorrido el Rastro, deteniéndose en algunos establecimientos.

A última hora—nos dicen—ha ido el juez Sr. Saavedra a la Cárcel modelo, donde es casi seguro que tome hoy declaración al anarquista Mateo Díaz, que llegó anoche de Bilbao.

Noticias de la tarde.

A las seis de la tarde de hoy ha sido conducido en una camilla a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en grave estado, D. V. L., que en la calle de la Corredera fué acometido de un accidente algunos momentos antes.

En Albalate (Teruel) se ha desprendido un peñasco del castillo, derrumbando una casa y un corral, sepultando entre los escombros a varias personas.

Van extraídos cinco cadáveres, quedando otros entre las ruinas. El diputado por el citado distrito, señor Ripollés, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación en demanda de socorros y obras de reparación.

Jai-Alai.

El partido de pelota a cesta que se ha jugado esta tarde en el frontón que queda nombrado, lo han ganado, como tenía que suceder, Araquistain y Sarasúa (azules).

Juanito Brau y el Zurdo de Villabona, que jugaba de zaguero como Araquistain, han quedado en 20 tantos, pues las pelotas de Sarasúa, que siempre iban al cuadro 14, no las podía recoger el Zurdo, y cuando lo conseguía, ponía las pelotas en el 4, cuadro en que a Sarasúa le era muy fácil pasar a Juanito que era más terrible que su compañero.

El público ha protestado en distintas ocasiones de lo desigual del partido, pero nos complacemos en reconocer su cultura, pues con menos motivo ha armado en otras ocasiones monumentales escándalos.

Un espectador dirigió a Araquistain una frase que no pudimos oír, y que desde luego juzgamos mortificante para el pelotari, puesto que éste se fué hacia el lugar que ocupaba aquel sujeto con ánimo de pedirle una retractación de sus palabras, que ignoramos si logró, por tomar parte en el asunto, el intendente del frontón y otras personas.

La empresa, conociendo que los aficionados no habían quedado satisfechos con el partido que se había jugado, organizó otro entre Araquistain y Sarasúa contra Juanito Brau y Machín, partido que jugó Juanito de zaguero, y que no pudo terminarse en razón de haber empezado a llover cuando tenían seis tantos Araquistain y Sarasúa, y cuatro Machín y Juanito.

En los dos partidos el momio salió por Araquistain.

La entrada regular. Traviesas pocas.

PEPE BOLEA.

Según telegrafían de Santander, en la tarde de ayer y en el apeadero del Caspe don fué arrollado por el tren que había salido de aquella capital a las seis y treinta, el guarda aguja Mariano Pérez, quedando muerto en el acto.

El tren expreso núm. 2, llegó hoy a Valladolid con algún retraso por cruce en Cabezón con el tren núm. 1.000, cuyo conductor encontró en el kilómetro 254 un cadáver todo magullado.

En la máquina núm. 602, acoplada al tren 1.020, se encontró colgada una mano y un trozo magullado de carne.

Identificado el cadáver, resultó ser el de un joven de diecisiete años llamado Eleuterio Puertas.

Esta tarde ha celebrado sesión la Diputación provincial, aprobándose todos los asuntos puestos a la orden del día.

Por falta de número no se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento ninguna de las comisiones que estaban citadas.

Una máquina ha arrollado hoy en el kilómetro 197 de la línea de Alicante, cerca de Socuellamos, a un hombre, dejándole muerto en el acto.

NOTAS FINALES

Continúa, como no puede menos, la calma en los círculos políticos, adonde la concurrencia ha sido hoy ya mucho más escasa que la de los dos pasados días.

Esto es, sin embargo, un tanto extraño, pues si bien es cierto que son muchos los diputados y senadores que se han ausentado de Madrid, hay todavía entre nosotros bastante gente que podría mantener la animación en los círculos, amén de permanecer entre nosotros la plana mayor del fusionismo, entre la que se cuenta exministro que es capaz por sí solo de dar juego a un ejército de gaceteros si a él se le antoja que alguien trate de regatearle prestigio ó importancia.

Hay, pues, algo más, que será bueno estudiar estos días, con lo que no habremos perdido del todo el tiempo.

En Albalate, pueblo de la provincia de Teruel, se ha desprendido una roca, aplastando dos casas.

De los escombros se han extraído ocho cadáveres, y aún se ignora si habrá sufrido alguien más los estragos de tan gran siniestro.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el decreto convocando a nuevas elecciones por el distrito de Tarrasa.

Esta tarde se ha reunido la Junta central del centenario del descubrimiento de América, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de Marina, señor general Beránger, se encuentra mejor de la indisposición que padece, pero no ha podido hoy todavía salir de casa.

CULTOS

Santo de mañana.—Miércoles Santo. (En este día y en los tres siguientes no se puede comer carne).—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mártir.—La Misa y oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

Catedral.—Misa Mayor y Pasión cantada a las diez, y por la tarde, a las cuatro, el Oficio de Tinieblas y Miserere.

San Ginés.—Misa Mayor a las diez, y Pasión cantada; por la tarde, a las seis, Tinieblas.

Tinieblas y Miserere.—A las tres en San Antón; a las cuatro en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores y Religiosas Salesas (calle de Santa Engracia); a las cuatro y media en el Carmen Calzado y San Jerónimo; a las cinco en San José, San Luis, Religiosas de Santo Domingo, Religiosas de la Encarnación, Capuchinas, iglesia de la Concepción, Trinitarias, San Martín, San Millán, Atocha, San Plácido é Irlandeses; a las cinco y media en San Andrés, Santa María, Nuestra Señora de las Angustias y San Pedro; a las seis en Santa Teresa y Santa Isabel y San Antonio de los Alemanes, y al anochechar en las Penuelas.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Termina el Quinario, predicando por la noche, a las siete, el Sr. Sarmiento.

Buen Suceso. Idem id. al anochechar, predicando el Sr. Cardona.

Monserrat.—Idem id., predicando el señor Morlans.

San Ignacio.—Idem, el que se ha celebrado en honor de la Pasión de nuestro divino Salvador.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el miércoles 13 de Abril. CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Consommé Colbert.

Lenguado al grating.

Pollo saltado a la cazadora.

Roastbeef a la inglesa.

Dulce y helado.

EL RIOJANO, Conforter, Mayor, 12. Postre variado cada día. Miércoles: Merenguitos de café.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por novomé todo.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 8 grados. » 12 » » 15 » » 5 » » tarde 11 » El barómetro indica lluvia.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59,15. LONDRES, 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59,37. BUENOS AIRES, 11.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 359.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Del 11, Del 12. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Exterior, Idem en títulos pequeños, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París, 4 a la vista, Londres, a la vista, Londres, a tres meses fecha, etc.

Bolsa.

Madrid: Contado, 65,20.—Fin de mes, 64,95.—Exterior, 69,00.—Amortizable, 77,00.—Cubas, 103,00.—Banco, 335,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona interior, 00,00.—Barcelona exterior, 00,00.—París, 59,37.

PEQUEÑA IMPRENTA, MARA VILLOSA, UNIVERSAL. TOPO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO. Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alemán de todos, aunque sea un hilo. El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado la Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente, y con gran economía, Chromolitografía, Planos, Muestras, Recibos de alquiler y otros prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordados, tapicerías y otros trabajos de señoras. Con ayuda del Calégrafo, producto que hace parte de la Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, e impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc. Representante: calle de las Hilerías, núm. 8, bajo izquierda.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El Mártir del Calvario. A las 4 y 1/2.—La misma. PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde a once de la noche.—Serie 21.—Constantinopla.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real. DAFNE (Mayor, 53).—Sorpriente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis a diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

campo, como para dar un vigoroso ataque. Acercósele el escribano, y la dijo: —Tened a bien poner os de rodillas, señora. —De rodillas—exclamó Juana,—de rodillas!... ¡Yo!... ¡una Valois de rodillas!... —Esta es la orden, señora—dijo el escribano inclinándose. —Pero, caballero—repuso Juana sonriendo cruelmente,—creo que andais muy equivocado, y jamás pensé que yo tuviera que enseñaros las leyes. No se manda poner de rodillas a nadie sino para hacerle confesar su delito. —¿Y qué? señora. —¿Y qué! me decís, caballero, que no se impone la confesión del delito sino a consecuencia de un fallo que condene a pena infamante. El destierro no es, que yo sepa, una pena infamante en las leyes francesas. —Yo no os he dicho que fuérais vos condena a destierro—dijo el escribano con acento de tristeza y gravedad. —Entonces, ¿a qué se me condena?—exclamó Juana con arrebató. —Vais a saberlo en seguida con escuchar la sentencia, y para escucharla, si no lo teneis a mal, empezareis por poner os de rodillas. —¡Jamás! ¡jamás! —Este, señora, es el artículo primero de las instrucciones que tengo. —¡Jamás! ¡glos ois?... ¡jamás! —Ved, señora, que dice el oficio que si la sentenciada rehúsa arrodillarse... —¿Qué?... —Que se la obligue a ello por fuerza. —¡La fuerza!... ¡para con una mujer! —Una mujer no tiene más prerrogativas que un hombre para faltar al respeto debido al rey y a la justicia.

—¡Y a la reina! ¿no es cierto?—gritó fuera de sí Juana;—sí, añadid el ni a la reina, porque harlo conozco en esto la mano de la mujer enemiga. —Haceis mal en acusar a la reina, señora; su majestad nada tiene que ver, ni para nada influye en los fallos del tribunal. Vaya, señora, ruégos, por Dios, que nos excuseis la necesidad de tener que apelear a las violencias; ¡de rodillas! —¡Nunca!... ¡nunca!... ¡nunca! —Dobló el escribano sus papeles, sacó de su ancho bolsillo otro muy grueso que llevaba de reserva por si acontecía lo que aconteciendo estaba, y leyó la orden formal dada por el procurador general de obligar al reo rebelde a ponerse de rodillas conforme lo requería la justicia. Atrincheróse Juana en un ángulo de la prisión, desafiando con los ojos a la fuerza pública, que creyó serían las bayonetas que tras de la puerta brotaron, mas el notario no mandó abrir aquella puerta, hizo una seña a los dos hombres de que hemos hablado, y los dos hombres se acercaron tranquilamente como esas fornidas y sólidas máquinas de guerra que en los sitios se arman para derribar las murallas. Un brazo de cada uno de estos hombres cogió a Juana por debajo de los sobacos y la arrastraron hasta el centro de la sala sin hacer aprecio de sus voces ni alaridos. El escribano se sentó con impasibilidad y aguardó. No veía Juana que para hacerse arrastrar de aquel modo había debido poco menos que arrodillarse. El escribano se lo hizo notar con estas palabras. —Bueno, basta de ese modo.

semejante contestación. Sólo una frase oyó: la de las cartas de Versalles, y juzgó que esas cartas de la corte, sin duda, habían sido entregadas a su defensor mismo para un fin favorable; llevada por tal comentario, dijo para sí madama de La Motte: —¿Será que haya la reina intercedido por mí con el rey después de publicada la sentencia? Será... ¿Pero a qué devanarme los sesos en conjeturas? No tengo tiempo, y es inútil, puesto que dentro de diez minutos sabré la solución del problema. Además, el carcelero insistía y agitaba las llaves como hombre que, a falta de buenas razones, repite la consigna que se le dió. —Aguardadme un poco—dijo Juana;—como veis, me había desnudado para descansar unas horas. ¡Me he fatigado tanto estos últimos días! —Aguardadme, señora; pero os suplico recordéis que Mr. Voillot tiene prisa. Cerró Juana la puerta de su aposento, púsose un vestido menos ajado, echóse una manteleta y arregló con precipitación suma su descompuesto pelo, tardando apenas diez minutos en todos estos preparativos. Dábale su corazón que Mr. Voillot traía la orden de partir inmediatamente, y Juana que, como dijimos, se dejaba llevar siempre de sus impresiones, tuvo consigo misma el siguiente razonamiento: —¿Cómo podré yo cruzar toda la Francia de un modo discreto y cómodo?... Sí... la reina ha debido querer que su enemiga desaparezca lo más pronto posible, y dada ya la sentencia, pondrá todo su conato en irritarme lo menos que pueda, porque si la pantera es temible estando encerrada, ¿qué no se debe temer de ella en campo libre?

Mecida Juana por estas ideas de ventura, voló más bien que corrió tras el presuroso paso del carcelero, el cual la hizo bajar la misma escalerita que el día anterior para ir a la sala de audiencia; pero en vez de llegar hasta dicha sala, en vez de volver a la izquierda para entrar en el notariado, se volvió hacia una puertecita situada a la derecha. —¿Qué es eso? ¿adonde vamos?—preguntó Juana;—ved que el notariado está en el lado opuesto. —Seguidme, seguidme, señora; por aquí llegaremos antes al punto en que os aguarda Mr. Voillot. Dicho esto, pasó delante el carcelero, hizo que la presa le siguiera, y ésta oyó, no sin cierto temblor, que tras ella echaban los cerrojos exteriores de aquella maciza puerta. Sorprendida Juana, pero no viendo todavía a nadie en la obscuridad, no se atrevió a dirigir ya ninguna pregunta más al carcelero. Dió tres ó cuatro pasos y se paró. La azulada y opaca claridad del recinto en que Juana se encontraba, le daban un aspecto semejante al del interior de un atahud. Filtraba la luz desde la parte superior por una pesada y antigua reja, y al través de inmensas y gruesas telarañas, y de la centésima capa de polvo secular, algunos muertos rayos llegaban sólo a dar una parte mínima de sus reflejos a las húmedas paredes. Apenas hubo entrado Juana en aquel lóbrego calabozo, sintió frío, humedad, y presintió algún acontecimiento terrible, al ver la cruel expresión pintada en los chispeantes ojos del carcelero. No obstante, madama de La Motte no veía todavía más que aquel hombre;

**10, Madera, 10
GRAN OCASION**

Se acaba de poner en venta, extraordinaria una inmensa partida de trajes de entretiem-po y verano en excelentes dibujos y elegante corte, procedente de una quiebra que acabamos de comprar. Quien posea poco ó mucho dinero, acuda á la Gran casa de Saldos, Madera, 10, y comparará.

Barco, 10

Depósito de vinos de los cosecheros C. MANZANO y J. CALLEJA. Vino superior, 8,50 pesetas arroba. Analizado por el ingeniero industrial Sr. Utor. Se sirve á domicilio. Se garantiza la pureza de este vino. Vinagre de uva pu-ro superior, 12 pesetas arro-ba; botella, 0,75 céntimos.

CEPILLOS

para dientes, uñas, cabeza, ropas y demás usos. Buenas clases y precios económicos. Mayor, 41, droguería y per-fumería (esquina).

GRIETAS DE PECHOS

50 años de éxito recomien-dan la pomada de la Farmacia de la Latina, de J. Sepulveda, TOLEDO, núm. 62.—Bote 1 peseta.—Se remite á provincias por 1,50.

DINERO

per el capitalista, á emplea-dos y militares sin retención. Mesonero Romanos, 10, 2.º

PEPTONA DE HIERRO RO-BIN.—Admitida oficial-mente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de mon-sieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el má-asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dos sis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

Los molestísimos Resfrí-a-dos de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASA-LINA** del Dr. Andreu. Reme-dio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

Dr. Morales

23 años especialista en sí-filis, venéreo, esterilidad é im-potencia.

Carretas, 30, principal.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depó-sitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los *dolores cólicos*, por rebeldes que sean, *para la tos, principio de pulmonía*, como *anti-espasmódico*, como *cicatrizante* y *anti-reumático*, reuniendo á su poderosa acción curativa la *ECONOMÍA*, como lo atestigua ininidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instruc-ciones gratis á quien las solicite.

LAS CÉLEBRES MÁQUINAS DE COSER

NÚMEROS 9 y 12

WHEELER & WILSON

MAURICIO BING, PRECIADOS. 7

ANTIGUEDADES

A LAS PERSONAS QUE LES PUEDA INTERESAR

Los que tengan objetos antiguos que vender, después de que se los tasan y tengan ofertas por ellos, deben traerlos, si es posible, por esta antigua casa de

ANTONIO DOMINGUEZ

No lo echen en olvido
10, CALLE DE LA SALUD, 10
MADRID

CAMAS DE NOGAL

y camas doradas y maqueadas, inglesas, gran liquidación por cesación de comercio.
16, PRINCIPE, 16, al lado de la Comedia.

J. MACERAS

49, ATOCHA, 49

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MOBILIARIOS

Grandes y variados surtidos en juegos de salones, gabinetes, alcobas, despachos, comedores, antecorredores, etc., etc.
49—ATOCHA—49

PRIMA

de un retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor mon-sieur L. Dugardin, de París, que «La Libertad» ofrece á sus suscriptores y lectores.

Deseosa la Administración de este periódico de favorecer á sus abonados y lec-tores, tiene el gusto de anunciarles que, por convenio hecho con la revista semanal de París, *Politica internacional*, puede ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.



Para obtenerlo, no hay más que enviar á la Administración de este periódico diez pesetas, acompañadas del adjunto bono-prima, una fotografía y el nombre y dirección de á quién hay que remitirle con las siguientes indicaciones:
Color del rostro, ojos, cabello, barba, traje y recibirán un soberbio retrato al óleo, hecho artísticamente.
La fotografía no se devuelve, por quedar inutilizada.

Gran Bazar de Londres.

1, INFANTAS, 1

Visítad este lujoso establecimiento. Camas de hierro doradas y de madera. Juegos de alcoba, despacho y comedor. Colchones ingleses doble maya.

Se administran casas con garantías. Carretas, 15 y 17, peluquería de Gascón, darán razón.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arsenal, 8

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

sólo él con la prisionera ocupaba en el momento á que nos referimos el interior de aquellas cuatro paredes en-verdecidas por el agua que de ellas bro-taba y enmohecidas por la circulación y contacto de un aire que jamás tem-pló el benéfico calor de los rayos del sol.

—Señor mío—dijo entonces Juana, dominando la impresión de terror que la hacía temblar de pies á cabeza,—¿qué hacemos aquí los dos? ¿dónde está Mr. Voillot, que según me dijisteis me aguardaba?

El carcelero no contestó una palabra siquiera; lo único que hizo fué volver la cabeza como para mirar si la puerta por donde habían entrado estaba sól-idamente cerrada.

Siguió Juana con espanto este movi-miento, y recordando las novelas fan-tásticas de la época, pensó que se en-contraba con uno de aquellos carcele-ros enamorados feroces de sus prisione-ros, que el día en que la presa debe es-caparseles por tenerles que dejar abier-ta la puerta de la jaula, se hacen los tiranos de la bella cautiva, y proponen su amor en cambio de la libertad.

Madama de La Motte era mujer de fuerza varonil y no temía las sorpresas, pero no tenía el pudor del alma; su imaginación luchaba ventajosamente con los caprichos sofisticos de Crebillón (el hijo) y Louvet, y en consecuencia, se fué en derechura al carcelero lanzán-do una mirada incitadora, y le dijo:

—¿Qué pedís, amigo mío? ¿Teneis algo que decirme? El tiempo de una priso-nera que llega al momento de verse libre, es un tiempo precioso: hablad... me parece, no obstante, que habeis es-cogido un punto de cita bien siniestro...

El hombre de las llaves nada contes-tó, porque nada comprendía; sentóse

junto á una chimenea que en el húmedo recinto estaba, y aguardó.

—Repietos, amigo mío, que esperome digais qué hacemos aquí—repuso Juana temiendo habérselas con un loco.

—Aguardamos á Mr. Voillot, señora —repuso el carcelero.

Meneó Juana la cabeza con expresión de incredulidad, y dijo:

—En este caso deberéis confesar que si Mr. Voillot tiene que comunicarme cartas de Versalles, elige una hora muy intempestiva y una sala de audiencia... Es imposible que Mr. de Voillot me haga esperar aquí... Otra cosa hay.

No bien terminaba Juana estas pala-bras, una puerta que delante de ella estaba, y que no había notado, se abrió de par en par.

Era una de esas trampas circulares, verdaderos monumentos de madera y hierro, que al abrirse cortan la conti-nuidad del lienzo que formaban, y pre-sentan una especie de cerco cabalístico, desde cuyo centro personajes, paisajes y objetos aparecen como por magia.

Con efecto, había detrás de aquella puerta escalones que terminaban en algún corredor mal alumbrado, pero mansión de viento y frescura; más allá del corredor divisó Juana por un instan-te, un sólo instante más rápido que la exhalación celeste divisó, levantándose de puntillas, un espacio semejante al de una plaza, y en este espacio una con-fusión de hombres y mujeres de chis-peantes ojos.

Pero, lo repetimos, aquello fué para Juana más bien una visión que un golpe de vista, pues ni siquiera tuvo tiempo de explicarse lo que era, y toda su aten-ción debió fijarse en tres personas que frente á ella, y bastante más próximas, aparecieron subiendo el primer escalón.

Detrás de aquellas personas, y sin duda partiendo de los escalones inferio-res, asomaron cuatro bayonetas aceradas y brillantes, semejando á siniestras luces que quisieran alumbrar aquella escena siniestra.

Volvió á cerrar la redonda puerta Sólo tres hombres entraron en el cala-bozo en que Juana estaba.

Esta pasaba de un asombro cruel á otro más cruel todavía; pasaba de la zozobra al terror, y así fué que, obede-ciendo al sentimiento que la dominaba, trató de buscar asilo y protección con-tra los desconocidos en aquel carcelero mismo de quien tenía pocos momen-tos antes brutales deseos.

Arrimóse el carcelero á la pared del calabozo, quedándose pegado á ella y manifestando por este movimiento que quería y debía permanecer pasivo es-pectador de lo que iba á suceder.

Juana fué interpelada antes que se le ocurriese tomar la palabra.

Uno de aquellos tres hombres, el más joven, vestido todo de negro, calade el sombrero y agitando en la mano unos papeles cerrados como la Leytala anti-gua, rompió el silencio.

Los otros dos, imitando la actitud del carcelero, recataban sus cuerpos en la parte más sombría del sombrío recinto.

—¿Sois vos, señora—dijo el joven des-conocido,—Juana de San-Remy de Va-lois, esposa de Maria-Antonio-Nicolás, conde de La Motte?

—Sí señor—contestó Juana.

—¿Sois natural de Fontette y nacis-teis el 22 de Julio de 1756?

—Sí, señor.

—¿Vivíais en París en la calle nueva de San Gil?

—Sí, señor... mas ¿á qué me dirigís todas estas preguntas?

—Siento, señora, que no me conoz-cáis, tengo el honor de ser el escribano del tribunal.

—Lo sé.

—Siendo así, y visto que reconocéis el cargo que ejerzo, voy á dar principio á mis funciones.

—¿Podré, caballero, saber ante todo, á qué os obligan vuestras funciones?

—A leeros, señora, la sentencia dada contra vos en la sesión del 31 de Mayo de 1786.

Juana se estremeció, y lanzó en torno suyo una mirada rebosando zozobra y desconfianza. No en balde escribimos en segundo lugar la palabra desconfianza, que podrá parecer más débil que la primera; Juana se estremeció impul-sada por instintiva zozobra; y como pa-ponerse en guardia, trató de abarcar con terribles, chispeantes ojos todo el tenebroso ámbito del calabozo, y dijo:

—Vos sois el escribano Breton, ¿pero quiénes son los dos señores que os sir-ven de acólitos?

Disponíase el escribano, á contestar, cuando el carcelero poniéndose de un salto á su lado y atajándole la palabra, pronunció á su oído estas palabras, impregnadas de terror ó elocuente com-pasión:

—¡No se lo digais!

Oyólo Juana; miró á los dos hombres sumidos en la obscuridad con más aten-ción, y asombróla el traje pardusco con botones de hierro de uno de ellos, y la chaqueta y gorra de pelo del otro: el singular mandil que cubría el pecho de este último, fijó las miradas de Juana; el mandil parecía estar quemado en al-gunos puntos y manchado de sangre y aceite en otros.

Madama de La Motte retrocedió algu-nos pasos; hubiérase dicho que tomaba